



## ORDEN DEL DIA PRIMER SESIÓN

### MIEMBROS DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO. PRESENTE:

En cumplimiento a lo establecido por de Jocotepec, Jalisco, por el Artículo 11, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 38 bis de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 12, 13, 14, 15, 16, 17, el Artículo 14 del reglamento de consejos consultivos ciudadanos del municipio y artículo 18 del Reglamento de Servicios Turísticos y Fomento Artesanal del Municipio de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlos a la primera sesión con carácter de ordinaria a celebrarse en las instalaciones de la casa de la cultura "José Vaca Flores" de Jocotepec, Jalisco el día viernes 10 de febrero del 2023, en punto de las 11:00 horas, con el siguiente orden del día;

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y verificación de Quórum. -----
- SEGUNDO.-** Apertura de sesión -----
- TERCERO.-** Lectura y aprobación del orden del día.-----
- CUARTO.-** Solicitud de información a los nuevos integrantes del consejo, para la promoción y difusión de sus comercios; imágenes, videos, ubicación, promociones etc, en la página web: [www.turismo-jocotepec.com](http://www.turismo-jocotepec.com).-----
- QUINTO.-** Anuencia para visitar sus establecimientos en búsqueda de espacios de comercialización para nuestros artesanos-----
- SEXTO.-** Asuntos generales.-----
- SEPTIMO.-** Clausura de la sesión.-----

JOCOTEPEC, JALISCO A 05 DE FEBRERO DEL 2023.



**TURISMO** JALISCO  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO MUNICIPAL.

**Tú decides mejorar**

Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco.  
C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74